13/03/2018

La CNMC multa con 68 millones a nueve empresas de paquetería por repartirse clientes (España)

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha multado con un total de 68 millones de euros a Correos Express, UPS, TNT, DHL y otras cinco firmas de paquetería por formar un conjunto de cárteles por los que se repartían los clientes empresariales. Correos Express ha sido sancionada con la mayor multa, de 19,6 millones de euros, por delante de UPS, que afronta una sanción de 19,2 millones. A TNT le multa con 16,2 millones y a DHL con cinco millones.

Asimismo, Tourline Express afronta una multa de 3,1 millones de euros, Redyser de 2,1 millones de euros, Fedex de 1,8 millones, ICS de 773.314 euros y MBE Spain con otros 690.400 euros.

La CNMC ha descubierto el cártel a partir de la denuncia presentada por la firma General Logistics Spain (GLS) que, al aportar información, ha sido eximido de la correspondiente sanción.

Ante la denuncia, el personal del 'superregulador' realizó inspecciones en las sedes de Correos Express, MBE, Redyser e ICS, en las que recabaron "miles de correos electrónicos y 'WhatsApp' acreditativos de las conductas sancionadas".

La comisión explica que estas investigaciones pusieron de manifiesto que algunas de estas empresas realizaban acuerdos de comercialización con otras firmas del sector que complementan sus redes de distribución para algunos servicios.

Asimismo, revelaron que en el marco de estos acuerdos, que mantuvieron durante un "largo periodo de tiempo", algunas de las empresas establecieron en paralelo pactos verbales de 'no agresión'.

De esta forma,**las empresas sancionadas habían pactado no contratar con los clientes de sus socios comerciales, repartiéndose así los clientes entre ellos**.

Según la CNMC, en total estas nueve firmas habían formado nueve cárteles.**Las empresas que participaron en un mayor número de estas asociaciones ilícitas son Correos Express y MBE, que formaron parte de cuatro de ellos, por delante de ICS, que participó en tres**.

Fuente: El Mundo

http://www.elmundo.es/economia/empresas/2018/03/09/5aa2b821468aeb34458b45d4.html